TRABAJOS FIN DE MASTER

CARÁCTER: Obligatorio.

CRÉDITOS ECTS: 12

OBJETIVOS: Poner de manifiesto la formación investigadora y las competencias globales del alumno que debe ser capaz de diseñar, planificar y llevar a cabo un trabajo -básico o aplicado- con metodología científica en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Con la realización del Trabajo de Fin de Master (TFM) los alumnos:

- Aprenderán a sintetizar los conocimientos adquiridos en los créditos cursados anteriormente.
- Aprenderán a comparar diversos enfoques teóricos, datos empíricos y aplicaciones prácticas, a reconocer lo relevante y lo irrelevante, y a aplicar el sentido crítico para analizar sus conocimientos y para valorar los resultados de su trabajo.
- Aprenderán a redactar un documento científico siguiendo las normas de la APA (American Psychological Association).
- Adquirir capacidad para el aprendizaje autónomo, buscando información en bases de datos y profundizando en temas de su interés.

COMPETENCIAS

Básicas y generales:
CG1 - Demostrar la posesión de habilidades en el manejo de tecnologías y métodos de gestión.
CG2 - Demostrar capacidad para la solución de conflictos y problemas en su práctica profesional.
CG3 - Ser capaz de trabajar en un equipo defendiendo los planteamientos y las competencias propias de su profesión, pero siendo flexibles a la colaboración con otros profesionales.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
Transversales:
CT1 - Demostrar capacidad para relacionar conocimientos de una forma crítica y rigurosa.
CT3 - Ser capaz de analizar el trabajo realizado de manera crítica, valorando los puntos fuertes y débiles. Mostrar capacidad crítica para valorar y discutir tanto el propio trabajo con el de otros profesionales.
CT4 - Ser capaz de asumir el código deontológico de la práctica profesional y en la investigación.
CT8 - Conocer y comprender las propias limitaciones personales, de conocimiento y habilidades psicológicas.
Específicas:
CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
CE17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

CARACTERÍSTICAS Y TIPOLOGÍAS

De acuerdo con lo establecido en la memoria aprobada por la ANECA, los TFM del MPGS pueden estar constituidos por uno de los siguientes formatos:

a) Trabajo de **revisión teórica-científica**, actualizada y bien fundamentada sobre aspectos prioritarios y novedosos de la Psicología Sanitaria. Por ejemplo, revisiones mediante técnicas de meta-análisis de la efectividad de un tratamiento, revisiones sobre instrumentos de evaluación de un trastorno o problema clínico, etc.
Las revisiones teóricas deben recoger y analizar aproximadamente 10 artículos científicos, publicados en revistas de impacto, tanto españolas como extranjeras, y pertenecientes a los últimos 5 años aprox.

b) Trabajo práctico, fundamentalmente centrado en la evaluación y/o la intervención en los distintos ámbitos de aplicación de la Psicología Clínica-Sanitaria. Por ejemplo, casos clínicos, diseño y/o evaluación de programas de intervención, etc. Deben incluir una fundamentación teórica actualizada (últimos 5 años aprox.).

c) Trabajo de investigación clínica aplicada sobre distintos aspectos de la Psicología Sanitaria: evaluación, tratamientos, psicopatología, etc. Deben incluir una fundamentación teórica actualizada (últimos 5 años aprox.).

Por tanto, los trabajos versarán sobre el contenido de alguno de los temas relacionados con las materias del Master y en los mismos habrá que demostrar la suficiencia en las técnicas de trabajo específicas (programas de intervención, técnicas, instrumentos de evaluación, etc.) en el área de conocimiento en la que se inscriba el título, el manejo de bibliografía especializada en el tema, bases de datos y otros recursos aplicables al estudio avanzado del tema elegido.

TUTORES / Nº DE PLAZAS /TEMAS DE TFM 2023-2024

PROFESOR TUTOR TFM	ALUMNOS	TEMAS TFM
Vázquez Valverde, Carmelo	**3**	• Procesos y sesgos cognitivos y procedimientos de corrección. • Psicología Positiva: Investigación básica e intervenciones clínicas • Investigación avanzada sobre mindfulness • Investigación avanzada en temas de Psicopatología: análisis de redes, psicopatología experimental (atención, memoria, lenguaje,..) • Salud mental y su representación en plataformas sociales • Calidad de la investigación clínica (reproducibilidad, transparencia,..) • Exposiciones de casos clínicos
Muñoz López, Manuel	**4**	• Estudios sobre el estigma social e internalizado de los trastornos mentales (y otras condiciones sociales y de salud que puedan interesar al alumnado). • Modelos de formulación en psicología clínica • Instrumentos de evaluación en Psicología Clínica. • Estudios de caso clínico.
Sanz Fernández, Jesús	**4**	• Terrorismo/desastres y psicología clínica: evaluación, causas y tratamiento psicológicos de las consecuencias psicopatológicas de los atentados terroristas y de los desastres en sus víctimas. • Hipertensión esencial y psicología de la salud: evaluación, causas y tratamiento psicológicos de la hipertensión arterial esencial. • Estructura básica de la personalidad: evaluación y desarrollos teóricos del modelo de los cinco factores o “Cinco Grandes” (Big Five). • Evaluación y diagnóstico de los síntomas y trastornos de depresión y ansiedad. • Atención psicológica a personas afectadas por la covid-19.

García Vera, Mª Paz	**6**	• Terrorismo/desastres y psicología clínica: evaluación, causas y tratamiento psicológicos de las consecuencias psicopatológicas de los atentados terroristas y de los desastres en sus víctimas. • Hipertensión esencial y psicología de la salud: evaluación, causas y tratamiento psicológicos de la hipertensión arterial esencial. • Estructura básica de la personalidad: evaluación y desarrollos teóricos del modelo de los cinco factores o "Cinco Grandes" (Big Five). • Evaluación y diagnóstico de los síntomas y trastornos de depresión y ansiedad. • Atención psicológica a personas afectadas por la covid-19.
Larroy García, Cristina	**5**	• Salud de la mujer (trastornos de la alimentación, del ciclo menstrual, etc.) • Trastornos de conducta en niños • Telepsicología / Nuevas tecnologías en Psicología • Menopausia
Andreu Rodríguez, José M.	**4**	• Desarrollo de instrumentos de evaluación del comportamiento agresivo. • Trastorno mental y violencia. • Informes periciales psicológicos: Exposición de casos.
Cruzado Rodríguez, Juan A.	**4**	• Psicooncología • Cuidados Paliativos • Psicología de la Salud • Trastornos obsesivo-Compulsivo
Panadero Herrero, Sonia	**3**	• Factores sociales y salud mental • Psicología clínica y sanitaria en contextos de exclusión social. • Salud mental en mujeres sin hogar
Bernaldo de Quirós, Mónica	**3**	• Problemas relacionados con los videojuegos en adolescentes y jóvenes • Regulación emocional en problemas relacionados con los juegos de azar (gambling disorder) • Terapias de tercera generación en adicciones: Entrevista motivacional, ACT, intervenciones basadas en mindfulness

Gonzalo Hervás Torres	**3**	▪ Regulación emocional en cuadros de ansiedad, trastornos del estado de ánimo, trastorno de personalidad límite, etc. (tanto investigación como revisión sistemática) ▪ Eficacia de intervenciones centrada en emociones ▪ Tratamientos basados en la aceptación. Mindfulness. Psicología Positiva ▪ Estudios de caso. Psicoterapia supervisada y reporte de casos subclínicos.
Gómez, Mª del Mar	**4**	▪ Exposición de un Caso Clínico sobre trastornos de ansiedad, depresión o estrés postraumático. ▪ Habilidades psicológicas en los profesionales de emergencias. ▪ Evaluación e intervención con víctimas.
Berta Ausín	**3**	• Personas mayores y salud mental: estigma y edadismo, epidemiología, técnicas de evaluación, eficacia de diferentes técnicas psicológicas en personas mayores de 65 años. • Soledad, aislamiento social y negligencia en personas mayores y en otras poblaciones. • Impacto psicológico de la pandemia por Covid-19.
Ana Isabel Guillén	**2**	• Evaluación e intervención en personas con trastornos psicóticos. • Evaluación e intervención en personas con trastornos de personalidad. • Trauma y salud mental en personas en situación de exclusión. • Estigma y salud mental.
Ignacio Bolaños	**2**	• Mediación y gestión de conflictos • Prevención de las consecuencias emocionales del divorcio difícil • Intervenciones clínicas en divorcio • Terapia Familiar.
Estupiñá Puig, Francisco	**1**	▪ **Nuevas tecnologías y psicología:** evaluación e intervención ecológica instantánea, actitudes profesionales ante las nuevas tecnologías, abuso y problemas con las nuevas tecnologías, intervención a distancia y relación terapéutica, entrenamiento en relajación y mindfulness por medios computerizados. ▪ **Práctica clínica basada en la evidencia:** intervenciones de caso único sustentadas en la formulación clínica para ansiedad, depresión, trauma, TOC. ▪ **Intervención preventiva y promoción de la salud:** revisiones sistemáticas o desarrollo de intervenciones con carácter de prevención universal, selectiva o indicada, en las áreas de bienestar físico y/o psicológico.

Ignacio Fernández Arias	**2**	▪ Trastornos adictivos: adicciones con y sin sustancia. Caracterización, evaluación y tratamiento. ▪ Efectividad y eficiencia de trastornos de ansiedad y depresión ▪ El trastorno límite de la personalidad. ▪ Problemas de familia en la relación paterno-filial.
ANA BELÉN CALVO	**4**	▪ Desarrollo y evaluación de la efectividad de Intervenciones on-line para el tratamiento de jóvenes con trastorno mental grave (especialmente psicosis) ▪ Desarrollo y evaluación de la efectividad de Intervenciones para el tratamiento de jóvenes con trastorno mental grave (Psicosis, TLP, Trast. Bipolar...) ▪ Evaluación y detección de personas de alto riesgo de desarrollar una enfermedad mental. ▪ PREFERENTEMENTE ALUMNOS QUE REALICEN SUS PRÁCTICAS EN EL HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN
Ibáñez, Celia	**2**	▪ Intervención psicológica eficaz en cuidados paliativos. ▪ Sistemas de evaluación e intervención validados en cuidados paliativos. ▪ Comunicación e información en entornos sanitarios. ▪ Deseos anticipados de muerte. ▪ Actitudes ante la muerte, aplicaciones.
María Mansilla Yuguero	**3**	▪ Intervenciones psicológicas en adolescentes adoptados. ▪ Evaluación del estado emocional en menores institucionalizados ▪ Diseño de un programa para favorecer el acogimiento de menores.
Palomares, Nerea	**2**	▪ El sentimiento de vacío y/o el sentido de la vida en el trastorno límite de la personalidad ▪ Roles identitarios en los trastornos de la personalidad ▪ Caracterización y bases psicológicas de los trastornos agresivos/impulsivos (trastorno límite de la personalidad, trastorno antisocial de la personalidad, bulimia y otros). ▪ Respuesta emocional a imágenes positivas, negativas y/o neutras y a caras con expresiones emocionales en los trastornos de la personalidad. ▪ Trastornos agresivos/impulsivos en la infancia y la adolescencia.

Noelia Morán Rodríguez	**2**	▪ Terrorismo y psicología clínica: consecuencias psicopatológicas de los atentados terroristas, eficacia y utilidad clínica de los tratamientos cognitivo conductuales para los trastornos de estrés postraumático, depresivos y de ansiedad en víctimas y papel causal de las actitudes disfuncionales en dichos trastornos. ▪ Violencia filio-parental: evaluación, caracterización y variables predictoras de la agresión en los adolescentes y de la victimización en los padres, madres y a nivel familiar. Utilidad clínica y propuestas de intervención psicológica en violencia filio-parental ▪ Atención psicológica y COVID-19
Olatz López Fernández	**1**	▪ Adicciones: a drogas o a comportamientos, éstas últimas mediante tecnologías (p.ej., adicción a videojuegos, al uso compulsivo del móvil, las redes, cibersexo, etc.) ▪ Toma de decisiones compartidas entre pacientes de oncología (cáncer de mama, cáncer colorrectal) y clínicos (cirujanos, oncólogos, psiquiatras, psicólogos, etc)
Clara Gesteira Santos	**4**	▪ Terrorismo/desastres y psicología clínica: evaluación, causas y tratamiento psicológicos de las consecuencias psicopatológicas de los atentados terroristas y de los desastres en sus víctimas. ▪ Atención psicológica a personas afectadas por la covid-19. ▪ Alfabetización en salud mental sobre trauma: conocimiento, mitos y diferencias culturales. ▪ Detección e intervención precoz en estados mentales de alto riesgo clínico para psicosis.
Covadonga Chaves Vélez	**2**	▪ Intervenciones clínicas basadas en Psicología Positiva: bienestar, sentido de vida, crecimiento post-traumático. ▪ Terapias de tercera generación. Intervenciones basadas en mindfulness. ▪ Salud mental perinatal: depresión post-parto, salud mental durante el embarazo. ▪ Exposiciones de casos clínicos
Navas, Juan Francisco	**4**	▪ Asociaciones de la impulsividad afectiva y desregulación emocional en adicciones comportamentales: juego de azar y videojuegos. ▪ Entrenamiento cognitivo para la prevención y el tratamiento de adicciones comportamentales. ▪ Entrenamiento cognitivo para la prevención y el tratamiento de obesidad y sobrepeso. ▪ Entrevista motivacional para la prevención y el tratamiento de adicciones y la promoción de conductas saludables.

Álvaro Sánchez López	**4**	▪ Mecanismos cognitivos de regulación emocional (atención, interpretación, memoria) ▪ Estudio de factores de resiliencia y vulnerabilidad a la depresión y la ansiedad durante la experiencia de situaciones estresantes ▪ Implementación de nuevas herramientas online para la evaluación e intervención psicológica personalizada ▪ Estrategias de intervención temprana y prevención de recaídas mediante nuevas tecnologías ▪ Muestreo experiencial de dinámicas cognitivo-afectivas en la vida diaria ▪ Procesos psicofisiológicos de regulación del estrés (registro de movimientos oculares, variabilidad de la tasa cardíaca)
Iván Blanco	**4**	• Psicopatología experimental de los trastornos afectivos. • Regulación emocional, cognición y psicopatología. • Procesos cognitivos y bienestar
Pedro Altungy	**3**	• Personalidad. • Evaluación e intervención en trastornos del estado de ánimo, ansiedad, TEPT (en adultos). • Intervención transdiagnóstica. • Variables psicológicas en procesos de radicalización/extremismo o violencia.

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE TEMA Y TUTOR PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

FEBRERO 2024 *(1ª convocatoria)*
JUNIO 2024 *(2º convocatoria)*

- Tanto en la Web del Master como en el Campus Virtual (Espacio de Coordinación), y a partir de principios del mes de junio de 2023, estará colgado el listado de tutores y temas que dirigirán TFM durante el curso académico 2023-2024, previo a la matriculación de la asignatura (septiembre de 2023).

- El alumno podrá hacer llegar a la Coordinadora del Master (a través del buzón habilitado en el CV) el ***"impreso de solicitud de título/tema de TFM",*** donde elegirá por orden de preferencia los temas de interés y su posible tutor de TFM, hasta el **12 de junio de 2023** como fecha límite. (Si alguien no realizó esta solicitud en fecha, deberá solicitarlo en el mes de septiembre de 2023 a la Coordinadora una vez matriculado el TFM).

- Posteriormente, la Coordinadora asignará el tutor en función de la preferencia temática del alumno, el orden de elección, la disponibilidad de plazas del tutor y la adecuación de la temática propuesta a los intereses de investigación del profesor y en caso de necesidad, de la nota media del expediente académico.

- Finalizado el procedimiento, durante el mes de julio, se publicará a través de la página web del Master y del Campus Virtual (Espacio de Coordinación) el tutor asignado a cada alumno. De esta manera, en el mes de septiembre cuando el alumno tenga que matricular su TFM, ya podrá hacerlo con el tutor asignado.

- A partir de la publicación del tutor asignado, el alumno deberá ponerse en contacto con el tutor para concretar el tema y título concreto de TFM y firmar el documento de ***"Aceptación de Tutorización de TFM",*** y colgar en el buzón habilitado a tal efecto en el CV al inicio del segundo curso (**fecha límite 9 de Octubre de 2023**).

IMPRESO DE SOLICITUD DE TÍTULO/TEMA TFM

2023-2024 (10ª PROMOCIÓN)

NOMBRE DEL ALUMNO: **CORREO ELECTRÓNICO:** **TELÉFONO MÓVIL:**	
TEMA y/o título (elegir por orden de preferencia)	**POSIBLE TUTOR**
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	

ACEPTACIÓN DE TUTORIZACIÓN

DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

A la atención del Coordinador/a del Máster en: **PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA**

D./Dña. _____

_____

Profesor/es de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid, ACEPTA/N tutorizar el trabajo de fin de máster titulado:

_____

_____

_____

Que será realizado por el/la estudiante D./Dª:_____

_____

Matriculado durante el curso 20_____/20_____ en la asignatura trabajo de fin de máster.

A lo largo del desarrollo del trabajo de fin de máster, los participantes asumen los siguientes compromisos:

Por parte del estudiante:

- Realizar las actividades y tareas correspondientes al TFM.
- Asistir a las tutorías prefijadas adecuadamente preparado.
- Realizar, al menos, dos entregas del material elaborado: a mitad del periodo de realización del TFM y, al menos, diez días antes de la entrega definitiva del TFM.

Por parte del tutor:

- Asesorar, orientar y supervisar al estudiante durante la realización de su TFM, a través de al menos tres tutorías presenciales y/o virtuales.
- Revisar el material entregado por el estudiante, ofreciendo la oportuna retroalimentación y respondiendo con tiempo suficiente para realizar las correcciones sugeridas.
- Cumplimentar y entregar al Coordinador/a del Máster el Informe de Valoración del Tutor o Vº Bº cuando el estudiante haga la entrega final del TFM para su evaluación y defensa pública.

Madrid, a _____de_____de 20____

Firma del tutor/es

Firma del estudiante

VºBº del Coordinador/a del Máster

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

FEBRERO 2024 (1ª convocatoria)
JUNIO 2024 (2º convocatoria)

Al inicio del curso, el alumno deberá solicitar a su tutor el documento de ***"Aceptación de Tutorización de TFM",*** *firmarlo* y entregarlo a la Coordinadora del Master (fecha límite: el 9 de Octubre 2023).

EL TRABAJO ESCRITO

Los trabajos se enviarán por correo electrónico (a excepción del tribunal que requiera los trabajos en papel, que lo especificarán previamente)**:**

- A los tres miembros del tribunal en **formato PDF + copia** del trabajo **a la Coordinadora del Master** para su archivo (donde se incluya no sólo el trabajo sino también los documentos firmados como el anexo de no plagio y el anexo del visto bueno del tutor y del Compromiso Deontológico si procediera).
- *en la carátula debe constar el título del trabajo en español e inglés, nombre del alumno, nombre del tutor (y cotutor si lo hubiera), TFM, nombre del Master, Facultad, Universidad y año académico*.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA:
1ª convocatoria de enero, el último día será el **10 de enero de 2024**.
2ª convocatoria de junio, el último día será el **3 de junio de 2024**.

El trabajo debe constar de los siguientes **apartados**:

0. Portada: Título, autor, tutor, TFM, nombre del Master, Facultad, Universidad, Año académico
1. **Anexo de NO Plagio *(firmado)***
2. **Anexo del Visto Bueno del trabajo por parte del tutor *(firmado)***
3. **Anexo del Compromiso Deontológico (si procediera) *(firmado)***
4. Título en español e inglés, Resumen y palabras clave
5. Introducción (fundamentación teórica y justificación)
6. Metodología
7. Resultados
8. Discusión y/o Conclusiones
9. Referencias bibliográficas (normas APA)

Respecto a los **aspectos formales de la presentación**:

- La extensión máxima del trabajo será de 40 páginas incluyendo figuras, bibliografía, apéndices, etc.
- Tamaño de la letra: 12 ptos.
- Espacio interlineal: 1,5

- Márgenes: 2,5 cm, justificados.

EXPOSICIÓN Y DEFENSA ORAL

1ª Convocatoria: entre el **24 de enero y el 1 de febrero 2024.**
2ª Convocatoria: entre el **17-28 de junio de 2024.**

Durante el mes de enero, en el Campus Virtual, se publicarán los miembros de los tribunales, el día, lugar y horas concretas.

El sistema de evaluación establecido en la memoria para el TFM es la presentación del mismo ante un tribunal (3 miembros), pudiendo estar como cuarto el tutor del trabajo, aunque sin voto a la hora de calificar.

La constitución de los tribunales la realizara la Coordinadora del MPGS.

Cada trabajo se valorará en un periodo de 30 minutos máximo, repartidos de la siguiente forma:

- Se dejarán 5 minutos para que el alumno cargue la presentación en el ordenador.
- Exposición oral: 15 minutos max. con apoyo de power point.
- Defensa (preguntas): 10 minutos max.
- De este modo, se establecerán periodos de 30 minutos para la defensa de cada trabajo.

La calificación obtenida (de 0 a 10) se os facilitará por correo electrónico al día siguiente de su exposición.

La obtención de Matrícula de Honor requerirá que los tres miembros del tribunal otorguen una calificación de 10 y además, que alguno de los miembros, al menos, os proponga para MH.

En el caso de que haya más de 4 propuestas a MH (que son las que oficialmente se pueden dar por el nº de alumnos matriculados), todos los miembros de los tribunales correspondientes, tras recibir los trabajos propuestos, tendrán que votar de forma anónima y en sobre cerrado la propuesta y aquellos alumnos que reciban más votos serán los que obtendrán la MH.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MASTER

La calificación final se obtendrá en función de los criterios siguientes:

TRABAJO ESCRITO (60%)

A. CONTENIDO

- **Tema:** Actualidad, originalidad y relevancia del tema

- Introducción
Exposición adecuada y actualizada del estado de la cuestión (el 70-80% de la bibliografía utilizada debe ser de los últimos 5 años aprox.).

Definición de objetivos de forma clara y precisa y desarrollados a lo largo del TFM

- **Justificación**

Justifica el estudio convenientemente con información relevante y actualizada (el 70-80% de la bibliografía utilizada debe ser de los últimos 5 años aprox.).
Se hace mención a las aportaciones que se alcanzarían con el estudio.

- **Metodología**

Diseño metodológico adecuado a los objetivos propuestos
Incluye procedimiento: buscadores y bases de datos utilizadas

- **Resultados**

Los resultados obtenidos se describen e interpretan correctamente, de forma razonada y justificada

- **Discusión y/o Conclusiones**

Existe una reflexión y argumentación coherente de acuerdo con los objetivos del trabajo Elaboración propia de la información recopilada, que trascienda ampliamente el procedimiento de recortar y pegar
Se realizan comparaciones, análisis, valoraciones y juicio crítico que pongan en evidencia una reflexión sobre el tema
Bien articulado en todas sus partes, bien razonado
Las conclusiones son coherentes con la metodología empleada y deben recoger y dar respuesta a lo planteado en los objetivos de forma sintetizada

- **Bibliografía**

Actualizada (el 70-80% de la bibliografía utilizada debe ser de los últimos 5 años aprox.).
Calidad de las fuentes consultadas (provenientes de bases de datos científicas y relevantes de la psicología, tanto españolas como extranjeras)
Selección adecuada de los trabajos relevantes en el área, siempre bien referenciados según normas APA.
Representación adecuada de cada escuela, modelo o línea de investigación.

- **En los trabajos empíricos se valorará muy especialmente la metodología y la discusión de los resultados**.

B. ASPECTOS FORMALES

- El trabajo debe estar **redactado de forma correcta**: organización y claridad del texto
No repetitivo, ordenado, coherente, criterio uniforme de mayúsculas, siglas, etc.
- **Presentación de tablas y gráficas según normas APA**
Buena presentación, clara, las tablas y gráficos deben llevar numeración, título y expresar su procedencia.
- **Corrección de las citas bibliográficas en el texto y de las referencias en la Bibliografía final (normas de la APA)**

PRESENTACIÓN ORAL (20%)

- El contenido de la exposición es adecuado y resume los aspectos más relevantes del trabajo escrito.
- Orden, fluidez y claridad de la exposición
- Adecuada gestión del tiempo
- Uso de material de apoyo adecuado: audiovisual, presentación de power point.

DEFENSA ORAL (20%)

- Calidad de las respuestas a las preguntas del tribunal y conocimiento del tema en cuestión.
- Presenta habilidades comunicativas, divulgativas y de debate.

EN RESUMEN: a través del TFM se debe valorar si el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociadas al título.

ASPECTOS ELEMENTALES INADMISIBLES EN UN TFM

- **Plagio. El plagio supondrá automáticamente un suspenso**
- **Redacción deficiente, sin atender a las reglas gramaticales ni a la ortografía.**
- **Desconocimiento de conceptos básicos de la psicología**

DECLARACION DE NO PLAGIO

D. / Dña ……

con NIF……, estudiante del **Master en Psicología General Sanitaria** de la Universidad Complutense de Madrid, curso 20.....- 2..... como autor/a de este documento académico, titulado: ……

presentado como Trabajo Fin de Master, para la obtención del título correspondiente, cuyo

tutor/es es: .....

DECLARO QUE:

Este trabajo es producto de mi trabajo personal, que no he copiado, que no he utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier obra, artículo, memoria, o documento (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Asimismo, no he hecho uso de información no autorizada de cualquier fuente escrita, de otra persona, de trabajo escrito de otro o de cualquier otra fuente.

Soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos puede ser objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En Somosaguas, a..... de ..... de 201.....

Fdo:

Esta DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD debe ser insertada en primera página de todos los Trabajos Fin de Master conducentes a la obtención del Título de Master en Psicología General Sanitaria.

VISTO BUENO PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TFM

Master en Psicología General Sanitaria

Universidad Complutense de Madrid

Curso académico 20...../20.....

El Prof./es .....,

Tutor/es del Trabajo Fin de Master del alumno/a D. / Dña .....,

.....titulado.....

.....

da el visto bueno para que sea presentado y defendido ante el tribunal evaluador correspondiente, para la obtención del título de Master en Psicología General Sanitaria.

En Somosaguas, a ..... de ..... de 201.....

Fdo:

Esta autorización debe ser insertada en la segunda página de todos los Trabajos Fin de Master conducentes a la obtención del Título de Master en Psicología General Sanitaria.

ANEXO II: COMPROMISO DEONTOLÓGICO EN CASO DE TRABAJOS QUE REQUIERAN PARTICIPANTES HUMANOS

D./Dña. _____ con NIF _____, estudiante del **Máster en Psicología General Sanitaria** en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid en el curso 20 -20 , como autor/a del trabajo de fin de máster (TFM) titulado_____

_____

y presentado para la obtención del título correspondiente, cuyo/s tutor/ es/son: _____

ME COMPROMETO A:

1. Asegurar la confidencialidad de la información obtenida, tratándola y custodiándola conforme a la legislación vigente.
2. No utilizar la información obtenida con fines ajenos a este trabajo y no cederlos a terceras partes salvo que el interesado lo haya autorizado expresamente por escrito.
3. Respetar las normas éticas marcadas por el Código Deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos y por las Sociedades Científicas de Psicología.

☐ Márquese en caso de que el TFM incluya una investigación en la que el estudiante recoja datos de participantes humanos. ADEMÁS, ME COMPROMETO A:

4. Informar a los participantes de manera clara acerca de los objetivos generales del estudio, de la naturaleza y duración de los procedimientos a los que van a someterse y de los posibles efectos secundarios o complicaciones que pudieran derivarse de su participación.
5. Responder satisfactoriamente a todas las preguntas que los participantes crean conveniente hacer sobre el estudio.
6. Informar a los participantes acerca de su derecho a declinar participar en el estudio y a abandonarlo una vez que éste se haya iniciado sin tener que dar explicaciones y sin que tenga ninguna consecuencia de ningún tipo.
7. Asegurar el carácter voluntario de la participación en el estudio y recabar el consentimiento informado por escrito de cada participante (o su tutor legal). En el caso de estudios de encuesta con muestras completamente anónimas no será imprescindible recoger el consentimiento por escrito.
8. Recabar sólo la información personal estrictamente necesaria para el desarrollo de la investigación y hacerlo manteniendo el anonimato de los participantes siempre que sea posible.

En Madrid, a____de_____de 20

Fdo.: